EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE CORRALES

CERTIFICA:

Que **ANGELA MARCELA TORRES ACERO,** mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía 1.053.302.865 de Corrales, y de acuerdo a la hoja de vida que aporta a este despacho, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad, para prestar los servicios**,** en desarrollo del objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO, EN LA ADMINISTRACIÓN Y ATENCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, EL USO Y FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TICS), EL APOYO A PROCESOS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, LA ATENCIÓN Y MANEJO DE LA SALA DE CÓMPUTO, Y LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y FORMATIVAS CON GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE CORRALES.

La presente se expide Corrales, a los doce (12) días del mes de agosto de 2026.

DONALD ARLEY AGUDELO ALFONSO
Alcalde Municipal